



ESTEREOTIPOS DE GÉNERO PRESENTES EN LA FORMACIÓN DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Teresa Castro Mata

11587@upnech.mx

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión.

Línea temática: Desigualdades al interior del sistema educativo, otras estrategias de inclusión y atención a grupos vulnerables.

Porcentaje de avance: 70%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Doctorado en Educación.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Unidad Chihuahua.



Resumen

El género implica una categoría que explica la construcción social, simbólica y cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual. Para Largarde, el género es una teoría que abarca categorías, interpretaciones y conocimientos de manifestaciones históricas construidas en torno al sexo. El género está presente en el mundo, la sociedades, los sujetos sociales y las relaciones que contruyen entre sí, así como en la política y en la cultura. El aporte metodológico de la investigación es incluir a los formadores de enfermería en temas de género e interacciones educativas universitarias, lo que implica el abordaje de una categoría teórica que hasta el momento no había sido analizada. Definir los estereotipos de género es complejo porque el término alude a una serie de términos difíciles de delimitar que reciben diferentes acepciones dependiendo del contexto. El enfoque de la investigación es cualitativo utilizando como método la fenomenología y las técnicas de investigación de redes semánticas y entrevista a profundidad. El análisis resultado de las redes semánticas deriva que la experiencia de los estudiantes durante su formación es demandante, difícil pero también satisfactoria. El

análisis de la entrevista a profundidad durante la codificación axial dió lugar a la categoría denominada los actos de violencia como parte de la formación de enfermería cuyo resultado devela la violencia simbólica que sucede en las aulas y en los espacios de enseñanza clínica y la normalización de ésta como una práctica común presente en la formación de enfermería.

Palabras clave: Género, Estereotipos, Educación Superior, Formación, Enfermería.

Introducción

El género implica una categoría que explica la construcción social, simbólica y cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual biológica. (Hernández G. 2006) Para Largarde, el género es una teoría que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos referentes a manifestaciones históricas construidas en torno al sexo. El género está presente en el mundo, las sociedades, los sujetos sociales y las relaciones que contruyen entre sí, así como en la política y en la cultura. (Lagarde, M. 2016) La construcción social del género opera como un filtro cultural a través del cual se interpreta el mundo, y también, funciona como una armadura con la que se limitan las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de su sexo y la interpretación que de éste realiza la sociedad. Desde ese lugar se clasifica qué es lo inherente de mujeres y hombres, estableciendo así las ideas culturales que determinan obligaciones sociales para cada uno, con sus respectivas prohibiciones simbólicas. (Lamas, M. 2018) Dichas ideas dan lugar a los estereotipos de género que gestan, dan forma y legitiman el desarrollo de prácticas, actitudes y obligaciones de las personas ante la cotidianidad, pues implican el desarrollo de actividades, la creación intelectual de los sujetos, las concepciones, los valores y deseos, que constituyen su identidad. (Vega, V. 2019) En el ámbito educativo la nueva escuela mexicana propone cambios que se requieren en las aulas, escuelas y sistema educativo en su conjunto, para brindar un servicio que ponga al centro el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la transformación social. En ese tenor, se indaga cómo las Escuelas de Educación Superior formadoras de profesionales de enfermería, participan en esa modificación crucial para la sociedad en el país. Para analizar la pertinencia del tema en el contexto de la investigación educativa, se buscó la producción relevante juzgada por expertos. A partir de lo anterior, se establecen dos grupos de análisis denominados: estereotipos de género e interacciones entre los agentes educativos y estereotipos de género en la investigación educativa. En general el estado del arte indica que prevalecen las investigaciones con respecto a los estereotipos de género en el contexto de educación básica. Son pocos los que abordan el tema desde la educación media superior y superior. Las perspectivas de los estudiantes sobre el tema se abordan reflexivamente mediante crítica sobre la normalización de conductas que propician desigualdades. Sin embargo, hace falta profundizar el tema desde la universidad, no solamente desde las Escuelas Normales sino también de las Universidades Públicas que ofertan programas en **áreas** la salud. Al respecto, se reconoce la falta de producción en el contexto

universitario y la escasa investigación en cuanto la reproducción de desigualdades de género que surgen en estos espacios, de ahí a que existan múltiples concepciones del quehacer de un profesionalista a otro, de la disparidad de conductas sexistas al insertar al alumno al mercado laboral y de la existencia de la feminización o masculinización de carreras. El abordaje de los estereotipos de género presentes en la formación de enfermería abarca el interés por indagar si desde la práctica docente se contribuye a la imagen que tiene la enfermería ante la sociedad y el cómo los estereotipos y prejuicios que culturalmente posee un formador de enfermeros (as) influye en el deber ser de la disciplina en el contexto laboral. Para aportar mediante una postura crítica que cuestione los estereotipos de género presentes en la formación de enfermería se realizan las siguientes preguntas: **¿Cuáles son los estereotipos de género que están presentes en la percepción de los docentes formadores de enfermería?, ¿Cómo conciben los docentes de enfermería la identidad profesional enfermeros y enfermeras?, ¿Cuáles son las funciones sociales que atribuyen los docentes a enfermeros y enfermeras?, ¿Qué atributos reconocen los docentes al ejercicio clínico de enfermeros y enfermeras?** El objetivo principal es recuperar las concepciones de los docentes formadores de enfermería así como estudiantes respecto a la identidad profesional, la función social y los atributos que se atribuyen a la enfermería. La reflexión crítica permitirá develar la forma en que se manifiestan los estereotipos de género en la interacción docente-estudiante y aportar conclusiones que visibilicen la reproducción de conductas que propician desigualdades en las universidades. El aporte teórico de ésta investigación llena un vacío de conocimiento ya que en el estado del arte se detectó que hay escasa producción del tema. Los resultados contribuirán con información que abone al tema a nivel nacional y estatal y brinda la pauta para conocer si existe relación directa entre los estereotipos de género que tiene el docente con su práctica educativa así como la influencia de ello en la reproducción del imaginario social sobre la enfermería. El aporte metodológico de la investigación será incluir a los formadores de enfermería en temas de género e interacciones educativas universitarias, lo cual implica el abordaje de una categoría teórica que hasta el momento no había sido analizada.

Desarrollo

Abordar los estereotipos de género tiene cierto grado de dificultad porque el término alude a una serie de conceptos difíciles de delimitar y que reciben diferentes acepciones dependiendo de los autores y del contexto. De ahí el interés de identificar el contexto particular y de precisar el concepto de género, su categorización, el patriarcado, los roles de género a partir del patriarcado, la opresión y el género y los estereotipos y delimitaciones socioculturales desde dos enfoques, el monocultural o conservador y el multicultural crítico. Lo anterior permite comprender el tema estudiado en un contexto que guía hacia la construcción de nuevas realidades para posteriormente sirva de base en el análisis de datos en las siguientes etapas de investigación. Según Steinberg & Kincheloe(2012), la teoría crítica se interesa por conocer de qué formas se produce la dominación para entender la configuración de las relaciones humanas

en diversos ámbitos como laborales, escolares y cualquier otro de la vida cotidiana. Proponen que el multiculturalismo crítico está dedicado a la idea del igualitarismo y a la eliminación del sufrimiento humano. En el ámbito educativo el multiculturalismo busca develar los procesos educativos que favorecen a los privilegiados y dificultan el ascenso de los pobres. Otra característica destacable del multiculturalismo crítico de acuerdo a Steinberg & Kincheloe (2012) lo compone la forma en la que el poder moldea la conciencia. Este proceso se relaciona con los mecanismos bajo los cuales se insertan ideologías en los individuos en una nube de subjetividad. También, cómo los aparatos ideológicos como lo son la escuela, la iglesia, el Estado, tratan de configurar un pensamiento hegemónico en la sociedad en todos los temas posibles de manera que quienes ostentan el poder aseguren su influencia y su permanencia en éstas esferas. El género desde ésta postura implica una relación directa con el sistema de representaciones en la configuración de la sociedad actual. Otro punto de vista lo aporta Lamas (2018), quien define al género como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres, mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas. El enfoque de la investigación es cualitativo utilizando como método la fenomenología y las técnicas de investigación de redes semánticas y entrevista a profundidad. La técnica de redes semánticas permitió analizar lo que opinan los alumnos con respecto a cómo han vivido su formación como futuros enfermeros. Se les solicitó escribir cinco palabras en orden de importancia que pudiesen definir cómo ha sido dicha experiencia, donde gracias a la asociación libre que realizan los estudiantes se obtuvo el núcleo semántico más significativo (Fr.98) fue la noción de demandante. Al considerar el término “demandante” se toman en cuenta los sinónimos que eligieron los estudiantes que fueron exigencia y dificultad. La palabra dificultad proviene del latín *difficultas*. El concepto alude al problema o aprieto que surge cuando una persona intenta lograr algo. Según la RAE, dificultad implica hacer difícil algo, introduciendo obstáculos que no se tenían. Es decir, inconvenientes que hay que superar para conseguir determinado objetivo. Se reflexiona que la etapa de formación en enfermería ha sido para los estudiantes un camino con dificultades. Implica que su formación universitaria que no sólo dota de conocimientos sino de habilidades para la vida profesional, les demanda mucha exigencia. Lo anterior se relaciona con otras palabras cuya frecuencia fue alta: difícil y estresante. Lo cual establecería un paradigma en las universidades donde si no se exige el dominio de conocimientos y habilidades, el futuro profesional no estará capacitado para enfrentar los retos que se le presenten en el ámbito laboral. El término que precede al nodo central sobre cómo viven los estudiantes su formación como enfermeros es satisfactoria (Fr.38). Esto hace alusión a los comentarios expresados durante la asociación de palabras que expresan que la profesión si bien es difícil, también es grato acompañar a las personas en momentos críticos de sus vidas. Además, los alumnos manifestaron como “bonito” el hecho de que pueden desarrollar habilidades como la empatía, la solidaridad e incluso la inteligencia emocional. La siguiente palabra con una frecuencia de 30, es “difícil” que como ya se abordó, representa los obstáculos que consideran atravesar durante su formación. Aquí sería conveniente considerar lo dicho por Bachelard (1948) sobre los obstáculos para acceder al conocimiento, planteando que la noción de obstáculo se centra en indagar la motivación del sujeto para aprehender de la realidad o de

un objeto de estudio. En este sentido aquello que los estudiantes consideran como difícil puede deberse a las trabas producidas por factores que dificultan su aprendizaje y su trayecto universitario. Aún y cuando se considera que la formación es difícil la penúltima palabra de la red con una frecuencia de 30 es “aprendible”, lo cual implica que aún y con todos los obstáculos enfermería es una profesión que con empeño y vocación se puede lograr concluir. Finalmente, y con un peso semántico muy similar al anterior (Fr.30), el último término dentro de la red semántica es el de “estresante” que manifiestan los significados denotativos del concepto de estrés: exigencia, inseguridad ante diversas situaciones, etc. Robins (1988) lo define como una condición en la que una persona encuentra ante la oportunidad limitación o exigencia relativa a lo que se desea alcanzar y para la cual, el resultado se considera con cierto grado de inseguridad. En cuanto a la entrevista a profundidad se realizó un análisis durante la codificación axial que se concretiza en la formación de categorías que dieron lugar a resultados parciales de la investigación. La primer categoría denominada “*Los actos de violencia como parte de la formación de enfermería*”, describe las manifestaciones que denotan la violencia que viven los y las estudiantes en el escenario áulico y práctica hospitalaria. Estas agresiones constituyen manifestaciones explícitas de violencia como: acoso, agresiones verbales en el aula universitaria y en los espacios de enseñanza clínica, abusos de poder en la relación docente-estudiante, y la no denuncia de parte de los alumnos por temor a las represalias. El primer patrón devela las situaciones de acoso que suceden en las aulas y en los espacios hospitalarios, ambos escenarios de enseñanza para enfermería. Una característica del acoso es que sucede en la relación docente-estudiante, misma que desde el poder que ejerce el primero sobre el segundo, justifica y normaliza ciertas actitudes agresivas. Si bien, se identifican situaciones que no requieren del uso de la fuerza física hacia los alumnos, se refleja la imposición de poder y autoridad y el aprovechamiento que de ésta hace el docente. Bordieu (1997) define lo anterior como violencia simbólica donde las manifestaciones son tan sutiles y en ocasiones imperceptibles que incluso puede llegar a ser permitida o aceptada por el dominador y el dominado. La violencia simbólica es el cimiento de todos los tipos de violencia; y es mediante las tradiciones, las costumbres y las prácticas cotidianas donde se refuerzan y reproducen las relaciones basadas en el dominio y la sumisión. En este tipo de relación existe una asimetría entre docente y estudiante que implica opresión originando un desigual uso del poder que otorga beneficios al opresor a expensas de los intereses o voluntad del oprimido. El nivel de violencia en los espacios educativos persiste, se reproduce y normaliza pues emana desde los cimientos de la cultura escolar; las distinciones, los premios, los castigos, los favoritismos, las etiquetas, cumplir o no expectativas son campo de cultivo para que la violencia simbólica suceda. Los mensajes que se dan en la interacción docente estudiante refuerzan los estereotipos de género que persisten en el imaginario social sobre la profesión y el profesionista. Algunos de los asertos analizados en esta manifestación demuestran que existe una normalización de parte del docente en cuanto a exigir al estudiante que no exprese sus emociones porque en los espacios clínicos no está permitido mostrarlas. Ello constituye una manera conciente o inconsciente de categorizar al futuro profesional de la enfermería, es decir lo estereotipa. Como resultado se genera en el imaginario del profesor y del estudiante el estereotipo de que al profesional de enfermería no le está permitido llorar o

mostrarse vulnerable lo cual puede tener efectos particularmente negativos para la visión que está formando el estudiante de su carrera y para la profesión en sí ya que esta creencia devalúa o asigna un rol servil de enfermería ante la sociedad. De acuerdo con Cook (2010) si bien categorizar es parte de la naturaleza humana, la asignación de estereotipos produce generalizaciones concernientes a los atributos, o roles de quienes son miembros de un grupo particular, implicando que se torne innecesario considerar las habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales de cada miembro. Así, por ejemplo la violencia simbólica ayuda a reforzar los estereotipos, pudiendo hacerlo mediante actitudes, comentarios o mensajes.

Consideraciones finales

Los resultados parciales de la investigación más destacables son los actos de violencia simbólica que suceden en las aulas y en los espacios de enseñanza clínica, la normalización e invisibilización de dicha violencia como un común denominador presente en la formación de enfermería

Los resultados obtenidos del análisis de redes semánticas arrojan que la experiencia de los estudiantes durante su formación es demandante, difícil pero también satisfactoria.

Referencias

- Bachelard, Gastón (1948); "La Formación del espíritu científico". Ed. Argos. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI.
- Cook, R. J., & Cusack, S. (2010). Estereotipos de género: perspectivas legales transnacionales. Bogotá: Profamilia.
- García, Y. H. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1), 111-120.
- Lagarde, M. (2016). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Siglo XXI Editores México.
- Lamas, M. (2018). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. *El género*, 1-366.
- Morin, E. (2001) La cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Robbins P., Stephen. 1988. Comportamiento organizacional: Conceptos, controversias y aplicaciones. 3a. ed., México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Steinberg, S. R., & Kincheloe, J. L. (2012). Repensar el multiculturalismo. *Repensar el multiculturalismo*, 0-0.
- Villarreal, S. V. (2019). Estereotipos de género en las escuelas normales. *Indicios de una pedagogía sexista. RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(2), 1291-1302.